



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR002T134
 Número de Sesión: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: AA050GYR002-T134-2023
 Fecha Terminación del pedido: 03/07/2023
 Núm. Dictamen Presup: SIN
 Elaboración: 23/06/2023 Impresión: 23/06/2023

Proveedor: REGA ESPECIALIDADES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE MISANTLA NUM. 18 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760

R.F.C. REI-120309-HI3 No. Proveedor: 00122066

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO

Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 03/07/2023

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	080.098.0112.1101	BOLSAS. PARA FRACCIONAR SANGRE O PLASMA EN VOLUMENES PEQUEÑOS. CINCO BOLSAS DE 100 ML VACIAS, UNIDAS A UN TETON PARA CONEXION CON LA BOLSA DE SANGRE O PLASMA **** (ESTE TIPO DE EQUIPO PUEDE SER SUBSTITUIDO POR LA BOLSA CUADRUPLE	5	PZA	250.00	1,250.00

Marca: RECEVAC

Procedencia: MEXICO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO
 (uno mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 1,250.00

I. V. A. \$ 200.00

TOTAL \$ 1,450.00

Deberá entregar con remisión de Pedido, producto, Número de Pedido, número de Oficio de Pedido, número de fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-050-050GYR002-T-134-2023 Pénna convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA VIZZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. DE BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL MSS JALISCO

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL MSS JALISCO